



BASES DEL IDOL CONTEST: *Shine bright like an idol* 2019

FICOMIC organiza la segunda edición del **IDOL CONTEST: *Shine bright like an idol* 2019**, en el marco del 25 Manga Barcelona. El concurso tendrá lugar el **sábado 2 de noviembre a las 11:30h** en el gran escenario ubicado en la Plaza Universo de Fira Montjuic.

1. Los concursantes pueden participar tanto en categoría individual como grupal. En el caso de los grupos, se permitirán un **máximo de 9 integrantes**. Un mismo concursante no puede participar en distintas categorías ni grupos.

2. Los menores de 16 años que deseen concursar, podrán hacerlo siempre y cuando entreguen la autorización por parte de su padre, madre o tutor legal. Debe solicitarse a concursos@ficmic.com después de que le hayan confirmado la plaza tras las inscripciones.

3. Se registrarán **15 inscripciones online** (individuales o de grupo) a través de la web del 25 Manga Barcelona www.manga-barcelona.com **el jueves 3 de octubre, a partir de las 20:00 horas**. En la inscripción deberá indicarse también un pseudónimo de grupo. El plazo de inscripción online finalizará cuando se cubran las 15 plazas, o una semana más tarde.

La confirmación de inscripción efectiva y el número de participación serán notificados por FICOMIC a cada inscrito a través de concursos@ficomic.com . Así mismo se solicitará a todos los inscritos el audio de su coreografía (archivo mp3) para ser enviado en el plazo máximo detallado en el correo de confirmación.



Los inscritos online deberán confirmar su participación el **sábado 2 de noviembre en el Punto de Inscripciones situado al lado del espacio Cosplay Help, entre las 9:00 y las 11:00 horas**. Cada uno de los inscritos online tendrá un pase a su nombre para asistir el sábado. Las acreditaciones se enviarán por correo a finales de octubre. Si hubiera alguna incidencia con las mismas, podrán recogerse de forma presencial en el mostrador de Acreditaciones del Manga Barcelona.

Los inscritos online se comprometen a asistir al concurso en el Manga Barcelona. **No presentarse a concurso sin causa justificada conllevará una penalización. Ésta consistirá en no poder participar en los dos próximos años en el concurso.**

4. Los concursantes deben actuar con cosplays de **temática idol**, ya se trate de videojuegos, películas, anime,... Están permitidos tanto cosplays comprados como hechos a mano.

5. Los concursantes deberán realizar una **coreografía idol** de 4 minutos como máximo. Se valorarán el baile, el acting y la coordinación por encima del cosplay. Se permitirá cantar en directo si los concursantes lo solicitaran.

6. Se pueden esparcir objetos sobre el escenario durante la representación, pero está prohibido manchar, marcar o dañar el escenario. Queda prohibido cualquier elemento que requiera tiempo para su limpieza en el escenario. No se permitirán efectos especiales que vayan conectados a la red eléctrica, generador o cualquier otro tipo de conexión. También están prohibidos efectos de fuego o humo, crackers que contengan pólvora y luces láser.

7. El IDOL CONTEST: *Shine bright like an idol* 2019 se celebrará el **sábado 2 de noviembre de 2019, a partir de las 11:30 horas**, en el gran escenario cubierto situado en Plaza Universo, dentro del recinto de Fira Barcelona



Montjuïc. Todos los inscritos deberán colocarse en el **backstage no más tarde de las 11:00 horas.**

8. El jurado elegirá directamente a los ganadores. Se otorgarán **primer y segundo premio** de nuestros colaboradores. Grupos e individuales compiten por los mismos premios.

9. La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito de la competición sin que pueda formularse reclamación alguna. Si se produce un cambio en el horario, el lugar de celebración o la cancelación del **IDOL CONTEST: *Shine bright like an idol 2019*** en el Manga Barcelona, los participantes no tendrían derecho a ningún tipo de compensación por parte de FICOMIC.

10. Al participar en el **IDOL CONTEST: *Shine bright like an idol 2019*** del 25 Manga Barcelona, los concursantes ceden a FICOMIC, de forma automática y definitiva, todos los derechos de propiedad intelectual así como los de explotación de la obra derivada, creaciones o invenciones objeto de este concurso y que hayan sido aceptadas por FICOMIC. Consienten así mismo y automáticamente la utilización, publicación y reproducción sin limitación por parte de FICOMIC de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que estos se relacionen con la presente competición, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

11. Ateniéndonos al Reglamento General de Protección de Datos de la UE (GDPR) vigente desde el 25 de mayo de 2018, damos por hecho que todos los inscritos dan su confirmación al uso de sus datos por parte de FICOMIC.

